



EDITORIAL

Michelle Andrea Nathalie Calderón-Ortega

Academia & Derecho lleva a sus lectores artículos de los más variados temas, muestra de las preocupaciones y debates propios de la época y que, son objeto de análisis, revisión y validación por pares y expertos. Con cada nuevo número se entrega a los lectores trabajos de excelente calidad científica y académica que son resultado del esfuerzo y dedicación de autores y coautores, así como de la cuidadosa revisión de los miembros del comité de árbitros externos, y de quienes, en calidad de editores o miembros del comité editorial, aportan sus conocimientos y experiencia en cada proceso.

La educación y el conocimiento científico son pilares fundamentales del progreso humano. Sin embargo, la relación entre ambos, aunque evidente, aún enfrenta retos significativos que limitan su verdadero potencial transformador. No basta con que las universidades y centros de investigación impulsen el desarrollo científico si este no alcanza a permear en los distintos niveles de formación. La ciencia debe dejar de ser un territorio reservado para élites intelectuales y convertirse en una herramienta viva, accesible y comprensible, capaz de nutrir el proceso educativo desde las aulas más tempranas hasta los escenarios de aprendizaje continuo.

La verdadera misión de la educación no es meramente la transmisión de información, sino la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con su entorno. Aquí, el conocimiento científico juega un papel insustituible: proporciona las herramientas necesarias para comprender el mundo, cuestionar su funcionamiento y proponer soluciones a problemas complejos. En un tiempo marcado por la desinformación y los fenómenos de posverdad, integrar la ciencia en la educación es también un acto de resistencia.

Desde los primeros años de escolaridad, resulta imprescindible cultivar la curiosidad científica, ese impulso innato por comprender lo desconocido. El aprendizaje por experimentación, la formulación de preguntas y la búsqueda de respuestas no debería limitarse a los laboratorios universitarios; debe ser una práctica constante en la educación básica y secundaria. La enseñanza de la ciencia, además, no puede estar desvinculada de su aplicación en la vida cotidiana, pues es allí donde cobra sentido para los estudiantes.



En el contexto universitario, la integración entre la ciencia y la educación también requiere un enfoque más holístico. La investigación científica no debe ser una tarea aislada de la labor docente. Por el contrario, es en la conjunción de ambas donde se genera un conocimiento significativo y relevante. Las universidades tienen el deber de fomentar una relación directa entre la investigación y la enseñanza, permitiendo que los estudiantes no sean meros receptores de teorías, sino partícipes activos de procesos de construcción del conocimiento.

La responsabilidad de vincular la ciencia con la educación también recae en las instituciones públicas y privadas que gestionan la política educativa. Es imperativo que se creen entornos de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y el método científico como base para la toma de decisiones informadas. De igual manera, el acceso a la divulgación científica debe democratizarse, impulsando proyectos que acerquen los avances tecnológicos y científicos a todas las comunidades, sin importar su condición económica o geográfica.

A nivel global, los desafíos actuales nos exigen un cambio de paradigma. La crisis climática, las pandemias y las desigualdades estructurales sólo pueden enfrentarse con una sociedad educada en el conocimiento científico. Este no es un llamado exclusivo para científicos o académicos, sino para todos aquellos que creen en el poder de la educación como una herramienta de transformación social.

En conclusión, conectar el conocimiento científico con la educación en todos sus niveles es una necesidad urgente para construir un futuro más justo, equitativo y sostenible. La ciencia no debe ser un fin en sí mismo; debe convertirse en un puente que permita a las nuevas generaciones comprender, imaginar y transformar el mundo. Ese es, finalmente, el propósito último de la educación: formar individuos capaces de pensar con libertad y actuar con responsabilidad, siempre guiados por la luz del conocimiento.

Bajo la anterior reflexión, se publica la Revista Academia & Derecho -RA&D en su edición N° 30, correspondiente al período Enero-Junio del año 2025, con la seguridad de presentar artículos que plantearán una discusión crítica con serios fundamentos en cada uno de sus ámbitos. Finalmente, recordamos a nuestros futuros postulantes y autores que todos los artículos postulados a nuestra revista deben seguir las orientaciones de la guía de autores que pueden consultar en el siguiente enlace:

https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/directrices_autores